

CONCURSO LITERARIO
DE CUENTO BREVE

En el marco del
Día de la Enseñanza
Agropecuaria

Ficciones en el paraíso verde

Para estudiantes de escuelas agrotécnicas secundarias
de Santa Fe y preuniversitarias del país.



UNL • ESCUELA
DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y GRANJA



Bases y Condiciones

1. Presentación

La Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la UNL convoca a participar del Concurso Literario de cuentos breves de campo “*Ficciones en el Paraíso Verde*” con motivo de conmemorarse en todo el territorio nacional el Día de la Enseñanza Agropecuaria. Desde 1959 cada 6 de agosto se celebra esta fecha en Argentina, en conmemoración del inicio del dictado de clases en el Instituto Agronómico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires.

En este contexto, nuestra escuela pretende difundir y poner en valor la actividad realizada en las escuelas agrotécnicas, abriendo la participación a los estudiantes como protagonistas de los procesos educativos en todas sus áreas. El concurso procura hacer confluir la alusión a la temática específica de la actividad de campo, la creación literaria y el uso correcto de la lengua como eje transversal a toda la formación.

2. Temática

La temática de los cuentos presentados estará vinculada a la actividad en contextos rurales y a la formación agrotécnica.

A partir del género *Cuento Breve*, las obras podrán enmarcarse dentro de cualquier variante o subgénero: verosímil realista, fantástico y extraño, maravilloso, de terror o de ciencia ficción (o bien, hibridación de los mismos).

3. Participantes y categorías

Podrán participar todos los estudiantes de escuelas secundarias agrotécnicas de la provincia de Santa Fe y de las escuelas agrotécnicas preuniversitarias del país.

Se pretende que su participación en el concurso represente no solamente una oportunidad para desarrollar su interés en la producción literaria, sino también un paso formativo en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tal motivo, podrán ser acompañados y guiados durante los momentos de escritura y reescritura por referentes de las áreas de Lengua y Comunicación de sus instituciones.

Habrán 2 categorías de participación:

- Categoría 1: estudiantes de hasta 15 años (cumplidos antes del 30 junio de 2021).
- Categoría 2: estudiantes de 15 años en adelante.

4. Bases y condiciones de presentación

Las obras presentadas deberán ser de un solo autor, originales e inéditas en cualquier medio. Cada estudiante podrá participar con una sola obra.

Debe ser un cuento o relato breve que contenga marco, situación inicial, conflicto, resolución del mismo y situación final inesperada/sorpresiva, y que desarrolle temáticas vinculadas a la vida agrotécnica.

La extensión máxima del relato será de 2 (dos) carillas o páginas, confeccionado en word y observará el siguiente formato:

- Tipo y tamaño de hoja: A4 (29,7 x 21), orientación vertical;
- Márgenes: todos de 3 cm;
- Tipo y tamaño de letra: Arial 12;
- Interlineado: 1,5;
- Tipo de archivo para envío: PDF, nominado de la forma ApellidoNombre_Categoria1 o ApellidoNombre_Categoria2, según corresponda.

5. Plazo de presentación

Las obras se recibirán desde el 6 de agosto (Día de la Enseñanza Agropecuaria) hasta el 8 de septiembre (Día del Agricultor) de 2021 vía formulario de inscripción online, disponible en: <https://bit.ly/3qjAozX>

En el formulario los interesados deberán completar, en carácter de declaración jurada: el título del cuento y los datos personales (Nombre y apellido, DNI, mail y teléfono de contacto) y de la institución educativa a la que concurre (mail, teléfono y localidad).

Además, deberán adjuntar el cuento que participa y la totalidad de la documentación solicitada (estos archivos podrán ser fotografías digitales o escaneos de los originales):

- Frente y dorso del DNI;
- Constancia de alumno regular emitido por la escuela.

6. Jurado

Estará compuesto por docentes de literatura y especialistas en la disciplina de reconocida trayectoria. Serán jurado: Mabel Pruvost, María Fernanda Weder, María Susana Huber, Cecilia Reynares y Yanina Lamboglia.

Mediante acta, el jurado determinará los ganadores de cada categoría, así como las menciones correspondientes. El fallo del jurado será inapelable y se comunicará el 8 de octubre (Día del Patrimonio Natural y Cultural)

7. Criterios de apreciación

Para la selección de los ganadores, el Jurado priorizará los siguientes criterios:

- Corrección normativa (ortográfica, léxica y gramatical)
- Adecuación al formato y extensión requeridos
- Coherencia (global y local) y cohesión textual
- Estructura y desarrollo adecuados del relato
- Utilización de figuras e imágenes literarias
- Pertinencia temática
- Originalidad

8. Premios y menciones

Para cada categoría se considerará: 1er. premio, 2do. premio y dos menciones a determinar según aspectos o rasgos sobresalientes.

Los premios consistirán en la publicación impresa (antología) y digital (podcast) de los relatos seleccionados, además de otros presentes para los participantes ganadores.

Se emitirán certificados que acrediten la participación de todos los inscriptos y diploma de reconocimiento para los ganadores.

9. Derechos

Los autores asumen la responsabilidad de la autoría y originalidad del cuento que envíen.

Los participantes conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la Ley 11.723 y sus modificatorias, por lo que se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de dicha ley, siendo garantes de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros y mantendrá indemne a la Universidad de cualquier reclamo, litigio o controversia que pueda suscitarse en torno a los mismos.

Los ganadores autorizan a la Escuela de Agricultura Ganadería y Granja de UNL a editar y reproducir las obras con fines institucionales, culturales, educativos o de difusión, por los medios que considere conveniente e indicando en todos los casos la autoría, sin que esto suponga retribución o compensación económica alguna.

La sola participación en el concurso literario de cuento breve “Ficciones en el Paraíso Verde” implica la aceptación de las presentes bases y condiciones sin ningún derecho a reclamo posterior por desconocimiento o desacuerdo.

Más información

Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja. Universidad Nacional del Litoral.

Tel.: +54 (03496) 437656 / WhatsApp (03496) 499830.

E-mail: concursos.eaggunl@gmail.com